

DIAGNOSTICO Y PROGRAMACION DE LA SALUD COMUNITARIA

Docente: E.U. Viviana Salas Droguett

Asignatura

Administracion y Gestion en Salud

2010

Diagnostico de Salud

- El diagnostico de salud es el primer paso en el proceso de planificación de una intervención sanitaria.

Definición:

- Es el estudio objetivo del nivel de salud de una comunidad

Análisis de los problemas y las necesidades de cada población

Factores que influyen positiva y negativamente sobre dicho nivel de salud

INDICADORES DE SALUD

La OMS define a los indicadores: **variables para medir los cambios**

- Son variables relacionadas con la salud colectiva .La medición de los sucesos que ocurren en una colectividad puede hacerse en formas diversas y complementarias utilizando:
 - 1) las cifras absolutas, que señalan el volumen real.
 - 2) tasas, en relación a la población, que indican la probabilidad de ocurrencia
 - 3) razones en relación a otros fenómenos, que muestran habitualmente la importancia relativa de un suceso
 - 4) índices que resultan de la comparación de tasas o razones.

- Los indicadores más usados para estimar el nivel de salud global de una comunidad son:
 - 1) las tasas de mortalidad, especialmente la general y la infantil;
 - 2) la expectativa de vida al nacimiento, y
 - 3) la incidencia de enfermedades transmisibles.

Diagnóstico de Salud en Atención Primaria

- **Diagnóstico de Salud (indicadores de salud)**
- **Diagnóstico Participativo (entrevistas, encuestas, focus group.)**

Programas de Atención Primaria

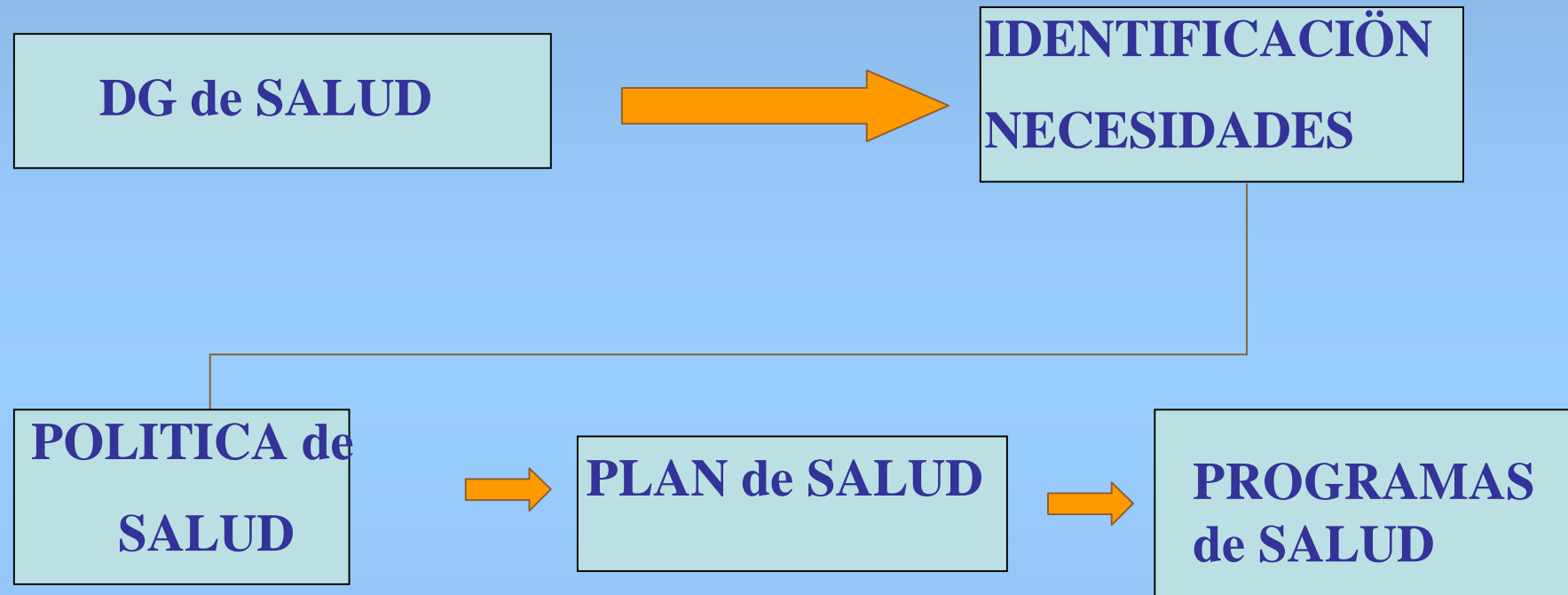
MINSAL

Programación en salud

La programación en salud tiene dos funciones principales:

- Ejecutar las políticas de salud nacionales.
- Facilitar el trabajo de los centros que prestan atención directa a las personas y a las comunidades.

Etapas de la Programación en salud



Objetivos Nacionales

Establece normas grales

Define áreas problemas

Objetivos

**Metas y
estrategias**

**Modelos
operacionales**

Políticas de salud

- Representan la forma de dar cumplimiento a los Objetivos Nacionales.
- Establece las normas generales.
- Establece la orientación que deben seguir las acciones.
- Define las áreas problemas.(Dg de salud)
- Propone los cambios que es necesario implementar.

Plan de Salud

Determina:

- Los objetivos
- Las metas
- Las estrategias y programas que deben realizarse en función de la Política de Salud.
- Representa el modelo normativo (de este derivan los programas de salud)

Programas de Salud

- Constituyen los Modelos Operacionales.
- Delimitan las actividades que será necesario realizar.
- Asigna prioridades
- Determina el volumen, tipo y calidad de recursos para ejecutar o producir esas actividades .

Elementos de la programación

- Propósitos, Objetivos y Metas.
- Recursos. Organización de los recursos.
- Normas Operacionales.
- Actividades.

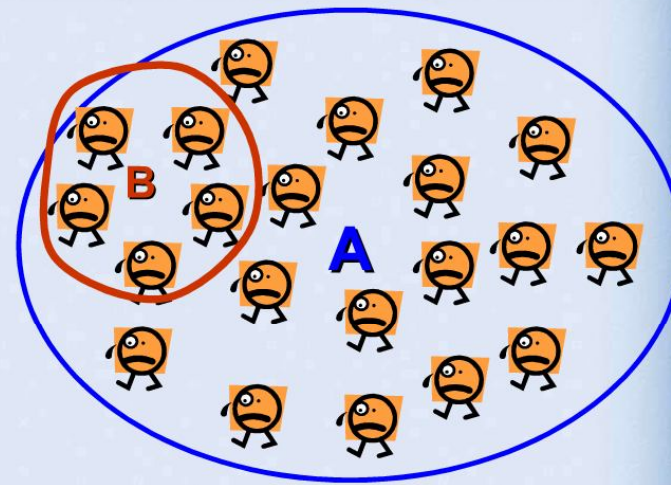
- **Propósitos:** Enunciados generales de un programa.
- **Objetivos:** Líneas específicas de acción, ámbito y lugar de aplicación, cantidad de actividades a realizar (metas) que deben ser factibles de alcanzar.

- **Recursos**
 - Personal (instrumento ej: hora enfermera
hr. medico)
 - Físicos
 - Financieros

Normas Técnicas: Son las reglas o pautas técnicas que se deben seguir.

- **Cobertura:** Fracción de una población total que es objeto de las actividades de salud (ej: 100% de población con vacuna antisarampion).
- **Concentración:** Número de actividades que se tienen que otorgar a cada persona del grupo de población objetivo, en un periodo. (ej: control niño sano. 6 controles de salud al año en menores de un año)
- **Rendimiento:** Número de actividades que debe ejecutar el recurso o instrumento en una hora (4 atenciones por hora medica, 3 control niño sano por hora enfermera)

Cobertura



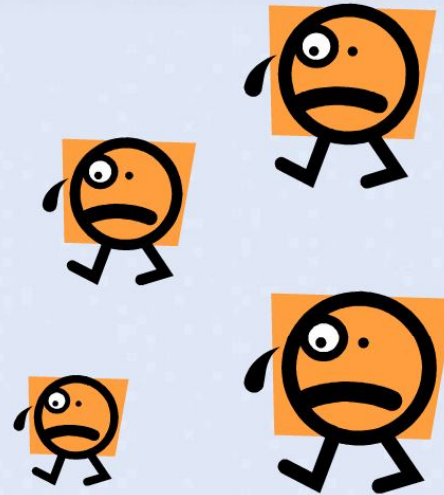
$$\text{Cobertura} = \frac{B}{A}$$

Concentración



Concentración = “Atenciones por persona año”

Rendimiento



Rendimiento = “Número de pacientes a atender en cada hora profesional”

PROGAMACION ACTIVIDADES

	Población total (a)	Cobertura (b)	Población A atender (c) (axb)	Concentración (d)	Meta anual Actividades (e) (cxd)	Rendimiento (f)	Instrum. requeridos	Horas Requeridas (g) (e/f)
Control de Salud Embarazada								
Medico	1500	0.80	1200	1	1200	5		240
Matrona	1500	0.80	1200	5	6000	5		1200
Puérpera								
Matrona	1199	1	1199	1	1199	5		239
Regulación de Fecundidad								
Medico	12736	0.80	10189	0.08	815	5		165
Matrona	12736	0.80	10189	0.32	3260	5		652
Alimentación complementaria Embarazadas auxiliar	1500	1	1500	12	18000	40		450

PROGRAMAS DE SALUD

1. Programa de salud del niño(a)
1. Programa de las y los Adolescentes
2. Programa de Alimentación

3. Programa Nacional de Inmunizaciones
4. Programa del Cáncer.
5. Programa Cáncer Cervicouterino.

6. Programa de Tratamiento Integral de la Depresión en el sistema público.

7. Programa de Enfermedades Cardiovasculares.

8. Programa de Reparación de Salud Integral y DD.HH (PRAIS)

9. Programa de Tratamiento de la Esquizofrenia.

10. Programa Nacional de Alimentación Complementaria.

11. Programa Nacional Alivio del Dolor por Cáncer y Cuidados Paliativos.

12. Programa Nacional de Drogas
Antineoplásicas.

13. PNAC Fenilquetonuria.

14. PNAC Prematuro.

15. Programa Nacional de Prevención y Manejo de Infecciones Respiratorias Agudas en los Niños (IRA).

16. Programa Nacional de Trasplante y
Programa Nacional de Trasplante
Hepático.

17. Programa Nacional de Tuberculosis.

18. Programa de Salud del Adulto (PSA).

19. Programa de Salud del Adulto Mayor.

20. Programa Salud con la Gente.

21. Programa de Salud Mental y Violencia.

22. Programa de Salud de la Mujer.

23. Programa de Salud Visual.

Programación

La programación esta incluida o englobada en la Planificación. Es una prolongación más operacional y específica.

“Aplicación sistemática y ordenada de los recursos de una población, para alcanzar los objetivos y metas propuestas en un plazo dado, con un máximo de eficacia y un mínimo costo”

Identificación de problemas
y necesidades

Establecimiento de
prioridades

Determinación de metas
y objetivos

Determinación de
actividades

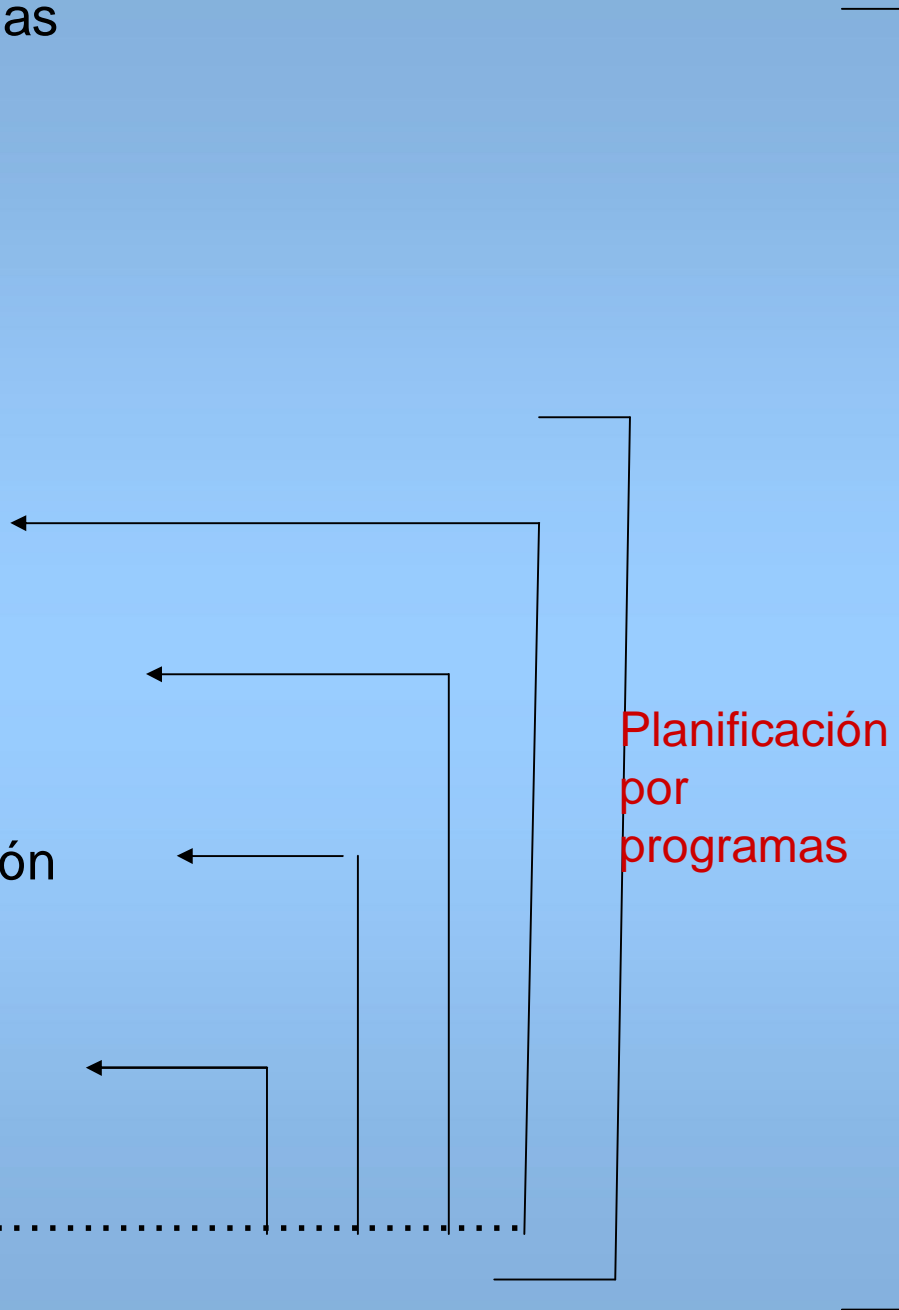
Movilización y Coordinación
de recursos

Ejecución del programa

Evaluación.....

Planificación
General

Planificación
por
programas



PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN EN RED AÑO 2011

Respecto del Modelo de Atención Integral de Salud con Enfoque Familiar y Comunitario,

El plan de salud familiar, considera los distintos programas de salud, tales como: programa de salud del niño, del adolescente, del adulto y del adulto mayor, de la mujer, odontológico, del ambiente y garantías explícitas otorgadas por el nivel primario de atención.

Para un adecuado funcionamiento de la RED, es necesario realizar la Planificación y Programación en Red,

Programar en Red, es el proceso a través del cual, anualmente, en función de un diagnóstico detallado, se ordenan los recursos, estrategias y actividades, se fijan metas y se asignan responsabilidades entre los distintos componentes de la red para enfrentar de manera armónica, coordinada y resolutive las necesidades detectadas en el diagnóstico.

La importancia de Programar en Red se debe fundamentalmente a tres aspectos; en primer lugar los problemas y necesidades de la población son ilimitadas y los recursos escasos, los problemas de salud prevalentes van cambiando en el tiempo y por último, las acciones de salud son por naturaleza complejas.

ACTORES EN EL PROCESO DE PROGRAMACIÓN EN RED

- **Nivel Nacional:** Subsecretaría de salud pública (rol de autoridad Sanitaria Nacional)
 - Vigilancia y protección de la salud.
- **Nivel Regional:** Secretarías regionales ministeriales de salud (SEREMIS)
 - Rol de autoridad Sanitaria Regional
 - Importante función en la vigilancia epidemiológica.
- **Subsecretaría de redes asistenciales:** Responsable de la gestión en red de los servicios asistenciales y coordina a los 29 servicios de salud del país.
- **Servicios de Salud:** Autoridad técnica de los programas de salud que se aplican en los establecimientos de la red asistencial.

PROTOCOLO PARA LA FORMULACIÓN PLAN DE SALUD COMUNAL

CONTENIDOS DEL PLAN DE SALUD COMUNAL:

- A. DIAGNOSTICO DE LA SITUACIÓN COMUNAL
- B. PLAN DE CUIDADOS DE SALUD DE LA POBLACIÓN
- C. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES
- D. DOTACIÓN PERSONAL
- E. PLAN DE CAPACITACIÓN

B. PLAN DE ACCIÓN DE CUIDADOS DE SALUD DE LA POBLACIÓN

De acuerdo al diagnóstico de salud, se procede a la priorización de los problemas de salud y a la formulación del plan de acción recogiendo la visión del equipo y los contenidos del diagnóstico participativo y las propuestas de solución realizadas por la comunidad local.

El plan de Acción debe contener los siguientes elementos. Señalados en el Formato:

PLAN DE ACCIÓN

- COMUNA**
- ESTABLECIMIENTO**

Problema priorizado	Objetivos	Metas	Indicadores	Actividades	RRHH	Monitoreo Evaluación

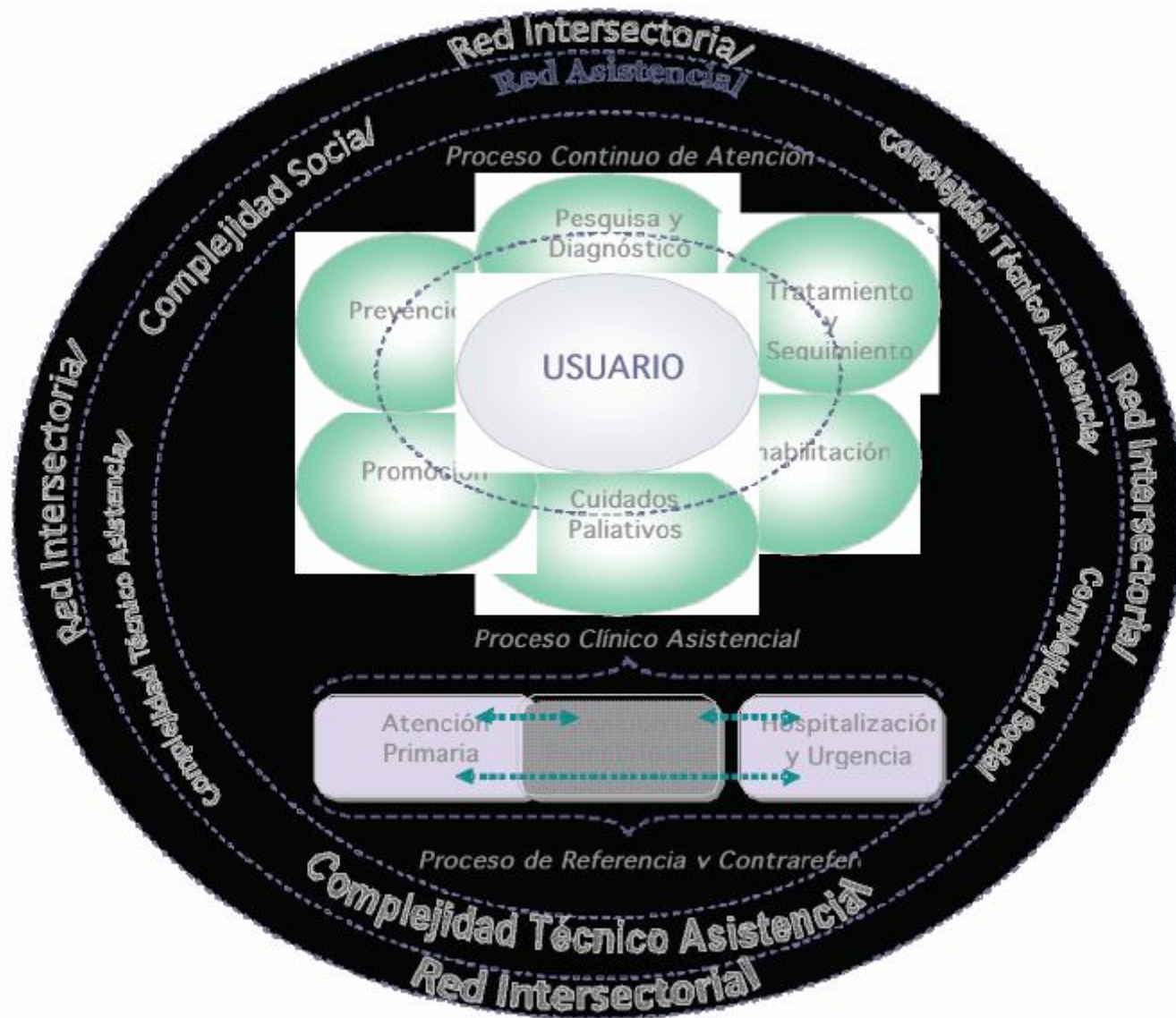


Ilustración 1: Diseño General del Sistema Sanitario en Red

GLOSARIO DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA ATENCIÓN DE SALUD

ACTIVIDAD:

Combinación o conjunto de tareas (o intervenciones) que se dirigen directamente a solucionar algunos problemas de salud de las personas, las familias o las comunidades, así como de salud ambiental. Tienen diversos atributos de los cuales los más importantes son: el tipo, la cantidad, la calidad, el contenido, la cobertura, la concentración y el costo unitario.

COBERTURA:

Relación (expresada habitualmente en porcentaje) entre la población que ha recibido, o va a recibir una determinada actividad y la población que debería recibirla o haberla recibido.

CONCENTRACIÓN:

Relación (expresada habitualmente por unidad de población) entre el número de actividades de un determinado tipo y la población que recibe o debiera recibir esas actividades.

actividades.

DEMANDA:

Es una conducta o una actitud de las personas o de las población, que pueden ser expresión de una necesidad objetiva de atención o bien de una necesidad subjetiva, producto de creencias, expectativas, información incompleta o errónea, e incluso inducida por los propios proveedores de servicios directos e indirectos.

ESTRATEGIAS:

Conjunto de medidas que permiten sortear o superar los obstáculos (cuellos de botella) que impiden o dificultan la consecución de los objetivos de una política, un plan o un programa. La estrategia permite modificar el pronóstico en un sentido favorable a los objetivos fijados.

INTERVENCIÓN O TAREA:

Son las acciones directas que en diferentes combinaciones componen una actividad. Por ejemplo, para la actividad “control de niño sano por enfermera” las intervenciones serían: anamnesis, examen físico, medición de peso y de estatura, educación, indicación, etc.

INDICADOR:

Indicador es cualquier término verbal o numérico que resume y representa a un fenómeno social que deseamos medir. Los indicadores de salud son habitualmente de carácter numérico, aunque también se pueden incorporar conceptos cualitativos a

esta categoría.

INSTRUMENTO:

Combinación de “recursos reales” con que se ejecutan las diversas actividades. Existe un tipo de instrumento de específico para cada tipo de actividad. Por ejemplo, para la actividad “consulta médica” el instrumento es la “hora-médica”; para la actividad “egreso hospitalario” el instrumento es el “día-cama”. Los instrumentos tienen atributos, de los cuales los más importantes son el tipo, la cantidad, la calidad, la composición, el rendimiento y el costo unitario.

OFERTA:

Es la capacidad potencial de proveer servicios de salud por parte de todos los componentes del sistema de atención.

PLAN DE SALUD:

Documento escrito en el cual se presentan en forma ordenada los diferentes tipos de actividades, sus cantidades y características (o atributos). Por ejemplo: consultas, hospitalizaciones, sesiones educativas, inspecciones, etc., a ser entregadas a una población determinada y de los recursos necesarios para su ejecución. Se formula sobre la base de un diagnóstico explícito de la población, sus características, situación de salud y de atención de salud, así como de un análisis de los problemas de salud, sus factores condicionantes y las intervenciones posibles. Explicita los métodos a usar y sus fundamentos. Se acompaña del presupuesto correspondiente. Contiene asimismo un diseño de las evaluaciones a realizar.

PROGRAMA DE SALUD:

Conjunto de actividades agrupadas de acuerdo a ciertos criterios convencionales.

Por ejemplo: a) Objeto del Programa (personas o medio ambiente); b) Grupos de edad; c) Problemas de salud a abordar, d) Tecnologías; e) Otros. En Chile el criterio ordenador principal, en el caso de los programas de salud dirigidos a las personas, es por grupos etáreos. Es así como hoy tenemos: El programa de Salud del Niño, el del Adolescente; el del Adulto; el del Adulto Mayor, y el de la Mujer. Un segundo criterio ordenador es por problemas. Por ejemplo; Salud Mental; Salud Buco-Dental; Hipertensión; Diabetes, etc.

Dotación: la cantidad de horas de personal que la Entidad Administradora Municipal requiere para realizar el Programa de Salud que ha elaborado.

Dotación: la cantidad de horas de personal que la Entidad Administradora Municipal requiere para realizar el Programa de Salud que ha elaborado.

GRACIAS HASTA PRONTO